

## **FE DE ERRATAS**

POR

NORMA BEATRIZ HAVANETTE

Con fecha 20/05/2019 y por 3 días se publicó edicto por disposición Señora Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, Secretaria autorizante Dra. Silvina Rubulotta, haciendo saber en los autos caratulados: PALLOTTA, FAVIO ROBERTO c/CAMURATI, MARIANA s/División de condominio - Expte. CUIJ N° 21-02884929-7, se ha dispuesto que la Martillera Norma Beatriz Havanette, Mat.2246-H-21, CUIT 27-14143144-2, venda en pública subasta el día viernes 7 de Junio del 2019, a las 15 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros y Corredores de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238 Rosario los inmuebles objeto de la división de condominio y por un error involuntario se omitió designar los días de exhibición de los inmuebles objeto de subasta, quedando designados los días miércoles 5 y jueves 6 de junio de 2019 en el horario de 10 a 12 hs. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 27 de Mayo de 2019. Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria.

\$ 65 392120 Jun. 6

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y**

**DEL TRABAJO**

POR

ALEJANDRO D. PROLA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil, Comercial, Primera Nominación a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, secretaria del autorizante, se hace saber que en autos: PEIRETTI, HORACIO DAVID c/GACE, SANDRA MARISA s/Concurso Especial (Expte. N° 673/2016) se ha dispuesto que el martillero Publico Alejandro Daniel Prola (Mat. 1222-P-107; CUIT N° 20-17.075.265-0); proceda a vender en pública subasta el día 25 de Junio del 2019 a las 10.00 horas en el ámbito del Tribunal Civil y Comercial de Venado Tuerto, si el día fijado fuera inhábil o feriado el mismo se realizará el primer día hábil posterior, igual lugar, hora y condiciones, a saber: el siguiente inmueble Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, departamento General López, parte de la manzana I, chacra número 79 o sea el lote designado con el número DOS, del plano número

92330/1977, su ubicación debe comenzar a contarse a los 30 metros de la esquina Sud formada por las calles Alvear y Monteagudo, hacia la este de la manzana y mide diez metros de frente al Sud-Este, lindando con calle Alvear, treinta y cinco metros cero seis centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando con el lote Tres y fondos del Seis, diez metros de contrafrente al Nor-Este, lindando con parte del lote Siete y treinta y cinco metros, cero ocho centímetros de fondo al Nor-Este, lindando con el lote Uno de la misma manzana y plano. Encierra una superficie total de trescientos cuarenta metros, setenta decímetros cuadrados. Nota de Dominio: al Tomo: 557, Folio: 266, Número: 379973. El bien saldrá a la venta con una base de \$ 2.225.000; de no haber postores con una retasa de un 25% o sea \$ 1.662.500 y si finalmente no resultaren en este último caso oferentes deberá ordenarse la realización de una nueva subasta retirándose el bien de la venta. Condiciones de venta: 10% de seña a cuenta del precio, más 3% comisión al martillero, todo en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado; el saldo del precio al aprobarse la subasta, bajo apercibimientos de ley. En el supuesto de comprar en comisión, se deberán indicar los datos del comitente en el mismo acto. Estado de Ocupación ocupado por la propietaria. Para el caso que supere el valor de \$ 30.000, el pago no podrá realizarse en efectivo pudiendo optarse por cheque certificado o cancelatorio, o en su defecto se deberá depositar en el día de la subasta dicho monto en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. a la orden de este Juzgado y para estos autos conforme disposición del BCRA según comunicación A por lo cual de superar el importe de \$ 30.000, deberá realizarse por transferencia interbancaria. Los gastos por impuestos tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador desde la apertura del concurso preventivo (12/03/2014), así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA si correspondiera. Gravámenes: Hipoteca: al tomo 576 B, Folio: 37, Numero: 379974, fecha de inscripción: 22/09/2005, Monto Dólares 32.000 inscripción definitiva. Observaciones ampliación de la hipoteca: al Tomo: 46MH, Folio: 473: Número: 353625 (monto de la ampliación U\$S 17.000), acreedor: Peiretti, Horacio Darío DNI 14.720.401, persona física: Gace, Sandra Marisa DNI 16.630.451. Embargo de fecha 19/10/2018: al Tomo: 127 E, Folio: 2740, Número: 388870, monto: U\$S 41.600, inscripción al Tomo: 557, Folio: 266 Número: 379973, en autos: Peiretti, Horacio Darío c/ Gace, Sandra M. s/Concurso Especial (expte. N° 673/2016), Juz. Civ. y Com. 1ra Nom. Vdo. Tto. Inhibición: al Tomo: 24, Folio: 195, Letra: IC, fecha de inscripción: 10/06/2014, Sin Monto, en autos: Gace, Sandra Marisa s/Concurso Preventivo (Exp. N° 137/20114) Juz. Civ. y Com. 1ra Nom. Vdo. Tto. Inhibición: al Tomo: 27, Folio: 3, Letra: IC, fecha inscripción: 20/01/2017, Sin Monto en autos: Gace, Sandra Marisa s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra (Expte. N° 137/2014) Juz. Civ. y Com. 1ra Nom. Vdo Tto. Certificado 080240-0 de fecha 28/03/2019. El adquirente del bien subastado deberá acudir a Escribano Público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente se excluye en autos la opción prevista en el art. 505 2do párrafo del CPCC. Se publica en BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Demás constancias en autos a disposición de los interesados en secretaría del Juzgado el bien podrá ser revisado en horario comercial los cuatro días hábiles previos a la subasta.- Venado Tuerto, 27 de Mayo de 2019. Fdo.: Dr. Leandro Carozzo Secretario

\$ 752,40 392043 Jun. 6 Jun. 10

---

